



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



CO-SC-4668-1

DTA-2046

Leticia (Amazonas), 18 de diciembre de 2020

Señora
MILENA GALDINO NOLUBE
Celular: 3153101116
Reserva Victoria Regia
Ciudad

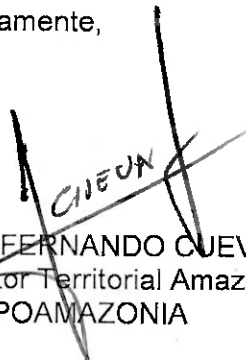
Asunto: Comunicación Auto DTA No. 0236 del 02 de diciembre de 2020.

Cordial saludo:

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, mediante Auto DTA No. 0236 del 02 de diciembre de 2020, dispone en el Artículo Segundo: *Correr traslado a la señora MILENA GALDINO NOLUBE, identificada con C.C. No. 41.061.073 de Leticia - Amazonas, para que dentro el término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la comunicación del presente proveído, proceda a presentar escrito de alegatos de conclusión dentro de dicho término, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011.*

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Elaboró: Amparo B. Secretaria Ejecutiva DTA 

Con copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-014-2019.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45 - Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884 Cra. 11 No. 5-67 - Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395 Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506